



Gobierno de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
REPUBLICA ARGENTINA  
MINISTERIO DE PRODUCCIÓN Y AMBIENTE

**USHUAIA, 17 de Enero 2022.**

VISTO el expediente MPA-E-85248-2021 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la contratación directa, referente al servicio de reparación del vehículo oficial Toyota Hilux, dominio EYZ-815 de la Dirección Provincial de Manejo del Fuego, dependiente del Ministerio de Producción de Ambiente.

Que en orden 10 obra Preventivo Definitivo N° 19/22 y en orden 11 Nota de Pedido N° 04/22 Autorizada.

Que corresponde imputar el gasto de la presente a la Unidad de Gestión de Gasto N° 8077UG – RAF 560, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

Que la presente contratación se encuadra dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015 Artículo 18° inciso l), N° 1399, Decretos Provinciales N° 674/11, N° 417/20 - Anexo II, N° 2840/21 y Resolución de O.P.C. N° 17/21.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado del presente acto administrativo, en virtud de lo establecido mediante la Ley Provincial N° 1301 artículo 16 y los Decretos Provinciales N° 4536, N° 4549/19 - Anexo I, y N° 40/20.

Por ello:

**LA SECRETARIA ADMINISTRATIVA LEGAL**

**RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Autorizar el llamado a cotizar para la Contratación Directa N° 04/22, referente al servicio de reparación del vehículo oficial Toyota Hilux, dominio EYZ-815 de la Dirección Provincial de Manejo del Fuego, dependiente del Ministerio de Producción de Ambiente.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el Formulario de Cotización adjunto.

ARTÍCULO 3°.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente a la U.G.G. N° 8077UG U.G.C. UC8077, Clasificación 30000, correspondiente al ejercicio económico y financiero en vigencia.



*Gobierno de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur*  
**REPUBLICA ARGENTINA**  
**MINISTERIO DE PRODUCCIÓN Y AMBIENTE**

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

**RESOLUCIÓN S.A.L. N° 016/22.-**